

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EMPRESARIAL MOSQUERA VEGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2.016, el mismo que lo presento en calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, lo que se ha logrado y se traduce en los resultados del presente ejercicio.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1.- Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios partícipes para alcanzar las metas previstas.
- 2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016:

- 3.1.- Durante el presente período, se debieron realizar esfuerzos orientados durante el año 2016, a la recuperación y preparación de los empleados dirigidos a la auditoría externa y conocimientos de riesgos de auditoría que enfrentamos en el desarrollo de nuestro trabajo, cuyo esfuerzo fue realizado desde noviembre de 2015 hasta julio de 2016, con una plantilla de 5 empleados, cuyo esfuerzo no fue asimilado por los empleados y se tuvo que prescindir en su mayoría de sus servicios, siendo este un segundo esfuerzo realizado por la Compañía para tener empleados capacitados para su labor. Esto fue posible debido a la mejora de la situación económica de la compañía, lo que nos ha permitido y tener actualizada la contabilidad de la empresa y hemos en el presente año atendido con la diligencia que la misma lo amerita y hemos cumplido sin retraso nuestras obligaciones como fuera solicitado en el año anterior.

3.2.- Salvo lo descrito en el numeral anterior, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

4.1.- Los Estados Financieros de AUDITORA EMPRESARIAL MOSQUERA VEGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., relativos al ejercicio de 2016 arrojan una utilidad de US\$ 3,736.99, antes de impuesto a la renta.

Se pide que de la utilidad obtenida después de impuestos se destine el valor del 10% para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías.

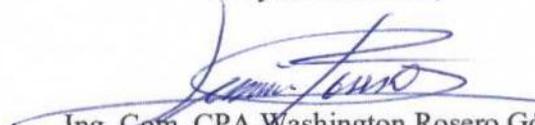
5.- RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2017, se continúe formulando proyectos de conformidad a lo realizado en el presente año, que minimicen el impacto que hemos tenidos en los últimos años y se consoliden e incrementen el negocio y los servicios que ofrecemos, así como se piense en abrir nuevas líneas de servicios de asesoría permitidas para este tipo de negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 14 de abril de 2017.

Muy Atentamente,


Ing. Com. CPA Washington Rosero Gómez
Gerente General

Auditora Empresarial Mosquera Vega y Asociados Cía. Ltda.